



Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES  
FRANCÉS PROCEDIMIENTO SELECTIVO CUERPO DE MAESTROS 2026

Resolución de 20/01/2026 (DOCM 28 enero)

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL CUERPO DE MAESTROS 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD DE FRANCÉS. TURNO DE DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN
1.- ASPECTOS FORMALES	a. Presentación. b. Claridad. c. Estructura. d. Corrección gramatical y ortográfica. e. Expresión oral fluida, con buena pronunciación y léxico variado.	Máximo 2.5 puntos
2.- ASPECTOS DEL CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL PARA EL NIVEL ELEGIDO	a. Análisis y justificación. b. Referencia legislativa. c. Coherencia y cohesión entre todos los contenidos. d. Competencias clave, específicas, objetivos de etapa, criterios de evaluación, saberes básicos y descriptores operativos. e. Criterios metodológicos plurilingüismo: principios y estrategias metodológicas, organización de espacios y tiempos, recursos didácticos, actividades... f. Situaciones de aprendizaje. g. Medidas de inclusión educativa. h. Criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. i. Relación con las familias y con otros sectores de la comunidad educativa.	Máximo 6.5 puntos
3.- CONCLUSIÓN	a. Valoración y reflexión personal destacando los aspectos más relevantes de la programación. b. Bibliografía significativa.	Máximo 1 punto

La segunda prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante para su superación una puntuación igual o superior a cinco puntos.